



Excmo. Ayuntamiento de Laredo



Anuncio

COMISIÓN PARA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES O CLUBES DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE TEMPORADA (ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN) DURANTE EL EJERCICIO 2020. EXPEDIENTE 2020/3279.

Reunida en Laredo a 10 de noviembre de 2020,

La Comisión Evaluadora de la Convocatoria de "CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES O CLUBES DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE TEMPORADA (ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN) DURANTE EL EJERCICIO 2020. EXPEDIENTE 2020/3279"

Procede a señalar las solicitudes recibidas, así como la documentación que debe ser subsanada. Para proceder a la subsanación se dispondrá de 10 días, a partir de la fecha de publicación del acta.

Relación de Escuelas que presentan la documentación.

SOCIEDAD BOLÍSTICA LAS CÁRCOBAS LAREDO

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autónoma), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Datos bancarios a efectos de ingreso.
- Firma, Declaración de no encontrarse la entidad incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de ayudas o subvenciones públicas, a que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que implica, entre otras condiciones, que se encuentra al corriente con sus obligaciones con la hacienda Estatal, Autónoma o Local y con la Seguridad Social. Declaración conforme relación de facturas Extracto bancario o documento acreditativo del pago realizado.

CLUB NATACIÓN PLAYA SALVÉ

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autónoma), así como de la Seguridad Social.
- Titulaciones oficiales de monitores.

ASODEPOL (CROSSFIT)

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autónoma), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.

CLUB POSEIDÓN

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.



Excmo. Ayuntamiento de Laredo

- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Firma, Declaración de no encontrarse la entidad incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de ayudas o subvenciones públicas, a que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que implica, entre otras condiciones, que se encuentra al corriente con sus obligaciones con la hacienda Estatal, Autonómica o Local y con la Seguridad Social. Declaración conforme relación de facturas Extracto bancario o documento acreditativo del pago realizado.

GYMNASIA RÍTMICA

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Titulaciones oficiales de monitores.

SOCIEDAD BOLÍSTICA LAREDO

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Datos bancarios a efectos de ingreso.

LAREDO CLUB DE HOCKEY Y ARTISTICO

Documentación a subsanar:

- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Firma, Declaración de no encontrarse la entidad incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de ayudas o subvenciones públicas, a que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que implica, entre otras condiciones, que se encuentra al corriente con sus obligaciones con la hacienda Estatal, Autonómica o Local y con la Seguridad Social. Declaración conforme relación de facturas Extracto bancario o documento acreditativo del pago realizado.

CLUB TRIATLÓN LAREDO.

Toda la documentación en regla.

LAREDO REMO CLUB

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Titulaciones oficiales de monitores.
- Firma, Declaración de no encontrarse la entidad incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de ayudas o subvenciones públicas, a que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que implica, entre otras condiciones, que se encuentra al corriente con sus obligaciones con la hacienda Estatal, Autonómica o Local y con la Seguridad Social.



Excmo. Ayuntamiento de Laredo

Social. Declaración conforme relación de facturas Extracto bancario o documento acreditativo del pago realizado.

- Presupuesto total de la actividad en el que se reflejen el total de gastos e ingresos de la misma, así como las aportaciones de otras entidades.

CLUB DEPORTIVO LAREDO (FÚTBOL)

Documentación a subsanar:

- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.
- Firma, Declaración de no encontrarse la entidad incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de ayudas o subvenciones públicas, a que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que implica, entre otras condiciones, que se encuentra al corriente con sus obligaciones con la hacienda Estatal, Autonómica o Local y con la Seguridad Social. Declaración conforme relación de facturas Extracto bancario o documento acreditativo del pago realizado.
- Presupuesto total de la actividad en el que se reflejen el total de gastos e ingresos de la misma, así como las aportaciones de otras entidades.

AD LAREDO CLUB DE GOLF

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.

ASOCIACION DEPORTIVA AMIGOS DEL DEPORTE (ATLETISMO)

Documentación a subsanar:

- Nif del solicitante.
- Certificados expedidos por los organismos públicos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Hacienda Nacional y Hacienda Autonómica), así como de la Seguridad Social.
- Listado de las licencias federativas expedidas por la Federación correspondiente.

En Laredo, a 13 de noviembre de 2020

Fdo. El Secretario: D. José Manuel Gorjón Sanz.



